

Ver Res. n° 233/81
✓ " " 789/81

RESOLUCION N° 1681 /80

EXP. N° 4312/80 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1980

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

+ 2 Jefe de Departamento

+ 3 Auxiliar.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir"

Regístrese, hágase saber y archívese.



j.s.